

RESOLUCIÓN 18E/2026, de 27 de julio, de la Directora General de Justicia por la que se aprueba el expediente de contratación de la reforma del sistema de climatización(sustitución de UTAS) del Edificio norte del Palacio de Justicia de Pamplona.

REFERENCIA:	Número del expediente: 0005-CP01-2026-000159
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Interior, Función Pública y Justicia Dirección General de Justicia Servicio de Infraestructuras Judiciales Sección de Inmuebles Teléfono: 848426251 Dirección: C/ Monasterio Iratxe Nº 22 Bajo 31011 PAMPLONA Correo electrónico: servicio.infraestructuras.justicia@navarra.es

Desde el Servicio de Infraestructuras Judiciales de la Dirección General de Justicia se propone el inicio del expediente de contratación de la reforma del sistema de climatización (sustitución de UTAS) del edificio norte del Palacio de Justicia de Pamplona.

Tal como consta en informe de necesidades emitido al respecto, el importe de las obras previstas en el proyecto de “Reforma en el sistema de climatización (sustitución de UTAS) del edificio norte del Palacio de Justicia de Pamplona”, asciende a 142.371,98 € IVA excluido. Se prevén modificaciones del contrato por variación de unidades de obra de un 5% y por inclusión de nuevas unidades de otro 5%, ascendiendo el valor estimado del contrato a 156.609,18 € IVA excluido.

El plazo de ejecución estimado de las obras es de aproximadamente 12 semanas, iniciándose en septiembre de 2026 y finalizando en todo caso antes del 11 de diciembre de 2026.

Teniendo en cuenta que obra en el expediente el informe jurídico y una vez comprobado el expediente por parte de la Intervención Delegada de Interior, Función Pública y Justicia sin que se formule observación o reparo alguno al mismo, procede, de conformidad con la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, iniciar los trámites para la adjudicación de este contrato, por procedimiento abierto inferior al umbral comunitario y con tramitación ordinaria.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley Foral de Contratos Públicos, y en virtud del Decreto Foral 254/2023, de 15 de noviembre, por el que



se establece la estructura orgánica del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia,

RESUELVO:

1º.- Aprobar el expediente de contratación de la reforma del sistema de climatización (sustitución de UTAS) del edificio norte del Palacio de Justicia de Pamplona.

2º.- Aprobar el Pliego Regulator para la tramitación de la citada contratación.

3º.- Autorizar un gasto de 189.497,11 euros IVA incluido, con cargo a la partida *F20001 F2300 6031 112100 "Instalaciones en Edificios Judiciales"* del presupuesto de gastos de 2026, de los Presupuestos Generales de Navarra.

4º.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y publicar el correspondiente anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra.

5º.- Trasladar la presente Resolución al Negociado de Gestión Económica y Contable del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia y a la unidad gestora del expediente, a los efectos oportunos.

Pamplona / Iruña, 27 de julio de 2026.

LA DIRECTORA GENERAL DE JUSTICIA

Maite Arenaza Sarasola



CSV: **22907A046071AE8B**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2026-07-27 14:38:01